Moción de Orden del Día N° 1284

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora... 12:05

JULON IRIGOIN ELVA EDHIT

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El Congresista de la República que suscribe, **ELVA EDHIT JULON IRIGOIN** miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, ejerciendo la atribución que le confiere los artículos 22 y 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCION DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, un 3 de diciembre de 1982 la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas aprobó el Programa de Acción Mundial y el Decenio de las Naciones Unidas para las personas (PCD) como un Plan de acción a largo plazo, que han sido la base de la convención sobre los derechos de las PCD.

Que, debido a ello, con Resolución 48/97 de 1993 la Asamblea de las ONU estableció la celebración del 3 d diciembre de cada año como Día Internacional de las PCD.

Que, con ello la ONU busca proponer los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todas las esferas de la sociedad y el desarrollo, así como incrementar la conciencia sobre la situación de estas personas en los diferentes aspectos d3 la vida política, social, empleo, educación, así como en la participación política y social.

Que, la celebración del Día Internacional busca que el Estado, gobiernos y sociedad realicen esfuerzos para eliminar las barreras que impiden la igualdad y participación plenas de las personas con discapacidad en la vida social y el desarrollo.

Que, la agenda 2030 sobre desarrollo disponible invoca no dejar a nadie detrás, y de manera especial a las personas con discapacidad.
Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la Republica

ACUERDA

PRIMERO. - Expresar su más ferviente saludo a los miembros de la **comunidad de personas con discapacidad y a quienes se dedican a su estudio, cuidado y rehabilitación,** al conmemorarse el 3 de diciembre Día Internacional de las Personas con Discapacidad, reconociendo su esfuerzo como importante medio para el logro de una real defensa de los derechos ciudadanos y del proceso de inclusión social;

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo al Presidente de! **Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad-CONADIS, Econ. Marco Antonio Gamarra La Barrera,** solicitándole la haga extensiva a todas las personas de talla baja y a los miembros de las instituciones encargadas de esta encomiable responsabilidad.

TERCERO. - Exhortar a los distintos sectores, entidades y dependencias del Estado a fin de incorporar y visibilizar a las personas con discapacidad en todos sus planes, políticas y programas sectoriales, regionales y locales, de desarrollo e inclusión social, destinando para ello los recursos que fueran necesarios.

Lima, 01 de diciembre de 2021.

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2021 12:26:12-0500

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 13 **de** diciembre **de** 2021

Con acuerdo del Consejo Directivo, se tramitó a la Presidencia del Consejo de Ministros y al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.—

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA